



SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2079/0 "GUBERNAMENTALIDAD Y CRÍTICA", bajo la dirección del Mag. Alejandro Ruidrejo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 459-13 y 476-13, el Mag. Alejandro Ruidrejo, solicita la incorporación de la Lic. Ana V. Casimiro Córdoba y Miguel Angel Alvarez, respectivamente, como colaboradores del proyecto bajo su dirección

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 017-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio de 2013, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación al Proyecto N° 2079/0 bajo la dirección del Mag. Alejandro Ruidrejo, de:

- Lic. Ana V. Casimiro Córdoba DNI N° 32.043.098 Colaboradora Desde 23 de abril de 2013
- Sr. Miguel Angel Alvarez DNI N° 31.370.840 Alumno Adscripto Desde 24 de abril de 2013

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Mag. Ruidrejo, Lic. Casimiro Córdoba, Sr. Alvarez y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 090 / 2013- CCI

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa